

129-29

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 02-111117-00012-0000

Fecha: 2009-02-25 09:09:15

Dep. 2020 NUECREACIONE

Tra. 11 PATENTEIVII

Eve: 379 FASENACIONALI

Act. 330 COMUNICACIÓN

Folios: 1

EXPEDIENTE : 02.111.117

SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO

ASUNTO : P-467

Estimado doctor Marcenaro:

Mediante resolución No. 2174 de 30 de enero de 2008, se concedió el registro de la patente denominada **"DISPOSITIVO DISPENSADOR DE BEBIDAS Y CONTENEDOR DE BEBIDAS PROVISTO CON MEDIOS DE POSICIONAMIENTO"** a favor de mi mandante. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.

Cordialmente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá.

T.P. 20824 CSJ

9

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:
Heineken Technical Services B.V.
Zoeterwoude, Países Bajos (Holanda)

A la Creación denominada:

"Dispositivo dispensador de bebidas y contenedor de bebidas provisto con medios de posicionamiento"

Inventor(es):

Marcel Peter Wagermans

Certificado No. 64

Solicitud Internacional No.: NL2001/000438

Clasificación Internacional: B67D 1/4
de Patentes B67D 1/8

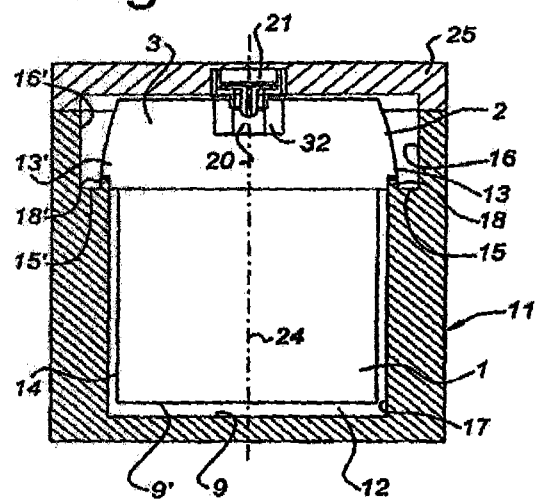
13 Reivindicaciones

Vigente Desde: 11/06/2001

Hasta: 11/06/2021

Prioridad No.: NL 1015411 09/06/2000

Fig 1c



Que la solicitud de Patente de Invención No. 2 111117 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 2174 de 30/01/2008, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio